



Área de Defensa

CSI-F INFORMA

Subcomisión Delegada de Defensa

El Pleno de la Subcomisión Delegada de la CIVEA del Ministerio de Defensa se ha reunido el día 6 de junio a las 10,00 h. con el siguiente orden del día y el desarrollo de los puntos tratados:

1. **Aprobación si procede del Acta de la reunión anterior**
Se aprueba por unanimidad.

2. **Aplicación del artículo 64 del III Convenio Único de la AGE (Otras formas de movilidad)**

El criterio aprobado por la Mesa, para los distintos casos presentados fue el siguiente:

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Unidad	Provincia	Informe
AZ MY	Ayudante de GySC	RMASD "CASTAÑON DE MENA"	Málaga	Adecuación de tareas
AR R	Ayudante de GySC	CDSCA OFICIALES SAN FERNANDO	Cádiz	Pendiente
BL S	Técnico Superior de GySC	OFICINA DELEGADA DE DEFENSA	Madrid	Cambio de centro
CG R	Ayudante de GySC	JEFATURA DE MOVILIDAD AÉREA	Zaragoza	Adecuación de tareas
CM JR	Técnico Superior de ATP	JAL	Madrid	Cambio de puesto
CV MD	Oficial de GySC	TALARN	Lérida	Adecuación de tareas
GC A	Ayudante de GySC	RIIR Nº1 DEL CGE	Madrid	Adecuación de tareas
GM C	Ayudante de GySC	INST. DEP. MADRID	Madrid	Adecuación de tareas
JM MN	Ayudante de GySC	HCD "GOMEZ ULLA"	Madrid	Adecuación de tareas
JP C	Oficial de GySC	CEMILFARDEF	Madrid	Cambio de centro
LMDCYA I	Oficial de AE	USAC "EL BRUCH"	Barcelona	Cambio de centro
LH F	Técnico Superior de ATP	USAC "ALFEREZ ROJAS NAVARRETE"	Alicante	Cambio de centro
LF E	Ayudante de GySC	BASE "GENERAL MENACHO"	Badajoz	Cambio de funciones a ordenanza
MZ D	Ayudante de GySC	USBA "COPERO"	Sevilla	Adecuación de tareas
NG ER	Técnico Superior de ATP	PCAMI	Madrid	Adecuación de tareas
VR ML	Ayudante de ATP	CEMILFARDEF	Madrid	Adecuación de tareas



Área de Defensa

3. Aplicación del artículo 32.4 del III Convenio Único de la AGE (Adscripción temporal a puestos vacantes)

Solicitud 1ª/Prórroga	Apellidos y nombre	Categoría	Unidad Origen	Provincia Origen	Unidad Destino	Provincia Destino	Votación
Solicitud 1ª Adsc.	LMM ME	Titulado Medio	USAC "RIVERA"	Valencia	USAC "SANCHEZ BILBAO". Almagro	Ciudad Real	FAV. UNÁN
Solicitud 1ª Adsc.	NF F	Técnico Superior de ATP	CUARTEL GRAL. TERRESTRE DE ALTA DISPONIBILIDAD	Valencia	AALOG 11. Paterna	Valencia	FAV. UNÁN
Solicitud 1ª Adsc.	PL P	Técnico Superior de ATP	USBA "GENERAL ALMIRANTE"	Valencia	CDSCM "VALENCIA"	Valencia	FAV. UNÁN
Prórroga 1º año	AP F	Técnico Superior de ATP	MAESTRAN AÉREA DE MADRID	Madrid	MAESTRANZA AÉREA DE SEVILLA	Sevilla	FAV. UNÁN
Prórroga 1º año	BF MV	Titulado Superior	CUARTEL GRAL. MANDO NAVAL DE CANARIAS	Las Palmas	ARSENAL DE LA CARRACA	Cádiz	FAV. UNÁN
Prórroga 1º año	CC JC	Técnico Superior de ATP	PCMAYMA	Valladolid	JEFATURA SUIGE 4	Valladolid	FAV. UNÁN
Prórroga 1º año	DR MA	Oficial de GySC	AGRUPACIÓN CUARTEL GRAL. DEL EA	Madrid	SUBDIR. GRAL. SIST. TERRESTRES	Cádiz	FAV. UNÁN
Prórroga 1º año	EB MC	Oficial de ATP	JAL	Madrid	ESCUELA DE GUERRA NAVAL	Madrid	FAV. UNÁN
Prórroga 1º año	ER B	Oficial de GySC	CGA	Madrid	EMAD-CIFAS	Madrid	FAV. UNÁN
Prórroga 1º año	GA P	Técnico Superior de GySC	BASE NAVAL ROTA	Cádiz	SERVICIO FARMACEUTICO DE ROTA	Cádiz	FAV. UNÁN
Prórroga 1º año	GM V	Titulado Superior	INTA	Madrid	ACADEMIA ARTILLERIA	Segovia	FAV. UNÁN
Prórroga 1º año	IE MD	Ayudante de GySC	MUSEO DEL EJERCITO	Toledo	AGRUPACION ACAR GETAFE	Madrid	FAV. UNÁN
Prórroga 1º año	HP I	Técnico Superior de GySC	RMASE "SANTIAGO"	Valladolid	CGA	Madrid	FAV. UNÁN



Área de Defensa

Prórroga 1º año	HH M	Oficial de GySC	SUBDIR. GRAL. DE RÉGIMEN INTERIOR	Madrid	USAC "PRIMO DE RIVERA"	Madrid	FAV. UNÁN
Prórroga 1º año	MG M	Oficial de ATP	SUBDIR. GRAL. REGIMEN INTERIOR	Madrid	ARSENAL DE CARTAGENA	Murcia	FAV. UNÁN
Prórroga 1º año	MC G	Técnico Superior de ATP	JAL	Madrid	CGA	Madrid	FAV. UNÁN
Prórroga 1º año	MP JM		INST. HIDROGRAFICO DE LA MARINA	Cádiz	S.G. DEFENSA	Teruel	FAV. UNÁN
Prórroga 1º año	MO R	Oficial de GySC	JSUIGE 3	Barcelona	SUBDIRECCION GRAL. DE PERSONAL CIVIL	Madrid	FAV. UNÁN
Prórroga 1º año	LA A		MAESTRANZA AEREA DE ALBACETE	Albacete	MINISTERIO AGRICULTURA		FAV. MAYOR
Prórroga 1º año	LG P	Oficial de AE	DELEGACIÓN REGIONAL ISFAS	Zaragoza	AGRUPACION BASE AEREA	Zaragoza	FAV. UNÁN
Prórroga 1º año	OS AM	Técnico Superior de ATP	MINISTERIO DE JUSTICIA	Burgos	AALOG 61	Valladolid	FAV. UNÁN
Prórroga 1º año	SG P	Oficial de AE	BASE AEREA	Málaga	USBA "EL COPERO"	Sevilla	FAV. UNÁN
Solicitud 1ª Adsc.	PA M	Ayudante de GySC	MINISTERIO DEL INTERIOR	Islas Baleares	INST. HIST. Y CULT. MILITAR. MAHON	Islas Baleares	FAV. UNÁN

4. Aplicación del Artículo 20 del III CU de la AGE (Modificación sustancial de las condiciones de trabajo)

Apellidos y nombre	Unidad	Provincia	Modificación	Informe	Votación	Observaciones
GA J	M.A. DE SEVILLA	Sevilla	ASIGNACIÓN COMPLEMENTO TURNICIDAD A	FAVORABLE	FAVORABLE. UNÁNIME	SE SOLICITA EL A1 POR TODA LA PARTE SOCIAL
LV M						
JM FJ						
CC M						
QV M						
DM JM						
BF JA						



Área de Defensa

5. Resoluciones de CECIR

Resolución Refª	Expediente	Contenido
411/17-L	171318	Modificación de la RPT consistente en la anotación de Permiso de conducir B a dos puestos de Téc. Sup. de ATP Y anotación de Permiso de conducir C y D a dos puestos de Oficial de ATP.
412/17-L	171319	Redistribución de 21 puestos de Oficiales de ATP, así como modificaciones consistentes en la supresión de formación específica de manipulación de alimentos; cambio de especialidad y asignación del permiso de conducir B a tres de ellos. Reasignación de complementos de los anteriores puestos a otros 21 puestos, también de Oficiales de ATP. Supresión de la actividad principal de "Operario" a un puesto de trabajo de Ayte. de ATP.
413/17-L	171379	Modificación de las características de 18 puestos de trabajo ocupados, en sentido de anotar formación específica (permiso de conducir B, C y D), según se indica: Téc. Sup. de ATP. Permiso de conducir B a 12 puestos, permiso de conducir C a 1 puesto y D a tres puestos. Oficial de ATP. Permiso de conducir B a dos puestos.
414/17-L	171380	Modificación de las características de 35 puestos de trabajo ocupados, en sentido de anotar formación específica (permiso de conducir B y C), según se indica: Téc. Sup. de ATP. Permiso de conducir B a 30 puestos. Oficial de ATP. Permiso de conducir B a 3 puestos. Téc. Sup. de GSyC. Permiso de conducir B a un puesto. Oficial de GSyC. Permiso de conducir C a un puesto.



Área de Defensa

415/17-L	171381	<p>Redistribución y/o modificación de 27 puestos vacantes adscritos a varios centros:</p> <p>23 puestos de Oficiales de ATP. Redistribución, cambio de especialidad y supresión de formación específica "manipulador de alimentos" a 17 de ellos y reasignación de complementos horarios de turnicidad entre 12 de estos puestos.</p> <p>2 puestos de Téc. Sup. de ATP. Reasignación de complementos singulares A2 entre ambos. A uno de ellos además se le cambia la especialidad y se le asigna formación Permiso de conducir B.</p> <p>1 puesto de Oficial de GSyC con asignación de formación Permiso de Conducir D y E.</p> <p>1 puesto de Téc. Sup. de GSyC con asignación de formación Permiso de Conducir B y "Operador de Carretillas Elevadoras"</p>
----------	--------	--

6. Entrega de propuestas de modificación de la RPT

Modificación	Observaciones
Redistribución y modificación de puestos de trabajo	Modificación y redistribución de puestos vacantes
Modificación de la RPT	Cambio de Área Funcional de ATP a GSyC a D. Pedro Maldonado Romero
Creación de puestos de trabajo	Financiación de un puesto de Titulado Medio de ATP en la SDG Sistemas Espaciales del INTA por sentencia del Juzgado de lo Social nº 9 de Madrid, Autos nº 809/2015, incoados a instancia de D. Pedro Aguilar Jiménez, con dos vacantes de Ayudante.
Redistribución de puestos de trabajo	Movilidad por artículo 24 del Oficial de ATP D. José Manuel del Pozo Zazo desde el Cuartel Gral. De la Armada al Centro de Ayudas a la Enseñanza.
Redistribución de puestos de trabajo	Segregación del CECOM de San Fernando (Cádiz) e integración en la Estación Radionaval de Cádiz (Centro Receptor)
Redistribución y modificación de puestos de trabajo	Ejecución de Sentencia de 27 de abril de 2017, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, que anula el Real Decreto 924/2015, de 16 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto del OAAA Instituto de la Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa. (BOE 2.6.2017)



AGO



Área de Defensa

Nuevamente la Parte Social manifiesta su protesta por los constantes casos de cesión ilegal de mano de obra que se producen en el Departamento y que se sufragan con puestos vacantes de la RPT y por tanto de la Masa Salarial. Que además esta situación es reincidente y no conlleva ningún tipo de medida disciplinaria por parte de la Administración a aquellos gestores que por su mala práctica dan lugar a estas sentencias.

La Administración reitera que se han dado instrucciones y en ocasiones sí se toman medidas.

7. *Movimientos de la bolsa de empleo*

Sin cambios significativos.

8. *Atribución temporal de complementos horarios AR*

Según acuerdo de la Subcomisión, los complementos singulares AR que son objeto de oferta en concurso de traslados, serán asignados de manera temporal y hasta que sean adjudicados por este medio, a los trabajadores que cumplen los criterios aplicados hasta el momento.

En total se asignan de esta manera, un total de 57 complementos AR a trabajadores de distintas unidades, con el siguiente reparto por centros:

ESTABLECIMIENTO	Nº CSP AR
AALOG 11 (COLMENAR)	1
AALOG 21 (SEVILLA)	1
AALOG 41 (ZARAGOZA)	2
ULOG 23 (CEUTA)	1
PARQUE Y CENTRO DE MANTO. MAT. ING.	1
PARQUE Y CENTRO DE MANTO. DE SIS. ACORAZADOS Nº1	2
PARQUE Y CENTRO DE MANTO. DE VEHÍCULOS DE RUEDAS Nº1	3
PARQUE Y CENTRO DE MANTO. DE VEHÍCULOS DE RUEDAS Nº2	2
PARQUE Y CENTRO DE MATERIAL DE TRANSMISIONES	1
PARQUE Y CENTRO DE ABASTO. DE MATERIAL DE INTENDENCIA	2
PARQUE AUTOS Nº1 MADRID	1
ARSENAL DE LA CARRACA (ARDIZ)	3
AGRUPACIÓN BASE AÉREA DE TORREJÓN	3
MAESTRANZA AÉREA DE MADRID	4
ALA 37	1
AGRUPACIÓN DEL ACUARTELAMIENTO AEREO DE GETAFE	8
ALA 23	2
MAESTRANZA AÉREA DE ALBACETE	4
MAESTRANZA AÉREA DE SEVILLA	6



AGO



Área de Defensa

ESCUADRILLA DE TRANSMISIONES Nº4	1
ALA 49	1
ALA 46	6
ALA 35	1

9. Composición de la Subcomisión Delegada

La Administración nos informa que según Resolución de 30 de junio de 2017, de la Secretaría de Estado de la Función Pública, por la que se aprueba y publica el Acuerdo de Mesas de Negociación de 30 de mayo, por el que se modifica el Acuerdo de 29 de octubre de 2012, sobre asignación de recursos y Racionalización de Estructuras de negociación y participación, la Subcomisión Delegada de Defensa pasa de 13 a 15 miembros con la composición siguiente:

CCOO 5
UGT 4
CSIF 4 --- >3
CIGA 1
ELA 1

Esta composición es de aplicación inmediata.

Es necesario destacar que CSIF aumenta en un miembro su representación de laborales en la Subcomisión Delegada.

10. Contestación a escritos dirigidos a la Subcomisión

10.1. Complementos individuales

Se presentan dos solicitudes de complementos de AR2 y TURNICIDAD C1 que son denegados por falta de negociación.

PROPUESTO POR CCOO

11. Solicitud de evaluación de un puesto de trabajo de la RL de Oficiales (Fragata ala 0) de la Armadas

La Administración toma nota y se comprobe a estudiarlo. Se trata de un trabajador de las instalaciones de Serrano Galvache y no se adapta al puesto debido a sus limitaciones y a las exigencias del puesto. Se solicita evaluación.

12. Denuncia de falta de personal de mantenimiento en el Hospital General de Zaragoza

El problema es general en todo el Departamento y en concreto en los hospitales de Madrid y Zaragoza. La Administración dice que se ha tenido en cuenta para las ofertas de empleo, que son sectores prioritarios. En cuanto al Convenio no sabe nada. No sabe si también se aplica al personal de mantenimiento. En cuanto a la IGESAN dice está trabajando en refuerzos de plantillas.



Área de Defensa

Desde CSIF denunciarnos que el horizonte del 2020 puede ser definitivo para acabar con estos servicios debido a la elevada edad del colectivo y a que la tasa de reposición es totalmente insuficiente.

13. Aclaración sobre información difundida por un medio digital sobre la posibilidad de cierre de la Maestranza Aérea de Madrid

La Administración responde que se trata de un bulo y que estuvo personalmente en el centro para desmentirlo. Sin fundamento.

14. Falta de negociación de las bases de contratación de personal interino con cargo a vacante

La Administración contesta que las bases son las que determina Función Pública. La previsión es que próximamente pase a la firma del SEDEF y estén todos en sus puestos antes del 1 de octubre.

15. Denuncia de no funcionamiento de los Comités de Seguridad y Salud en León, desde su constitución y la negativa de dotarles de medios

La Administración contesta que en cuanto a los medios se sigue la normativa vigente. Con respecto al funcionamiento lo consultarán con la Unidad de Prevención.

16. Personal de limpieza realizando su actividad de noche, sin percibir el complemento en el HCD "Gómez Ulla"

La Presidenta pide que se aporten los datos ya que esto, de ser así hay que solucionarlo. También remite al Monográfico que se celebrará el día 19.

17. Solicitud de entrega del cuadro resumen de la OEP 2015 y promoción interna, en el Ministerio de Defensa

La Administración remite a la Parte Social al Portal de Transparencia donde dice que aparecen estos datos y dice que no va a entregar estos datos, pero en cambio aporta los siguientes con respecto a la promoción interna:

G1: 49 puestos ofertados – 33 sin cubrir

G2: 17 “ “ - 4 “ “

G3: 45 “ “ - 12 “ “

G4: 4 “ “ Todas



AGO



Área de Defensa

PROPUESTO POR UGT

18. Riesgo de accidente laboral de trabajadores del ISEMER en la Base de Rota

La Parte Social denuncia las condiciones del material que se utiliza en algunas tareas, que no cumple con la normativa vigente de seguridad y salud en el trabajo. Entre otras, herramientas modificadas.

CSIF comparte la denuncia que lleva tiempo haciendo y en concreto sobre los trabajos a bordo de los buques del Escudo Antimisiles, con manipulación de mangueras con productos desconocidos, insuficientes o inadecuados equipos de protección personal, personal de prevención ajeno al Ministerio.

Además sumado a que estos trabajadores realizan tareas a bordo de barcos americanos y por tanto en territorio Americano y por lo cual el Estado Español cobra por estos servicios y no repercute de ninguna manera en el personal que lo realiza. Desde **CSIF** reclamamos que se conceda un complemento específico para este personal que trabaja a bordo de los buques de la US NAVY.

La Administración dice que ya ha dado traslado a la Unidad de Coordinación de PRL.

19. Falta de Punto Informático en Unidad de Autos Breton CGET

La Administración dice que este punto ya ha sido tratado y que estaba resuelto

20. Reiteración envío por parte del MAPER del Aire, al ACAR EL VEDAT, del escrito enviado el 6 de junio de 2017 por SUBDIGENPER en relación a la prohibición en el ACAR de consumir bebidas alcohólicas, cerveza y/o vino, durante la pausa de 30 minutos que establece el III CU

La Administración afirma que se ha reiterado el escrito el 5 de junio. UGT considera que esta orden es sólo de aplicación al personal militar y quiere saber si también se puede hacer extensiva al personal civil, o si ha sido arbitrario.

21. Información sobre consulta elevada a Función Pública sobre consideración de los sábados como días inhábiles

La Presidenta contesta que esta cuestión ya fue contestada en Mesa Delegada.

CSIF confirmamos que la pregunta fue presentada por nosotros y aunque la contestación de la Administración es la falta de respuesta de Función Pública, no debe aplicarse en los casos de los permisos establecidos en el artículo 48 del TREBEP cuando el empleado público preste servicios de lunes a viernes y debería aplicarse la condición más beneficiosa para el trabajador.

La Administración dice seguir esperando la respuesta de Función Pública.

22. Cuestiones relativas a la Maestría Aérea de Albacete. Deficiencias en instalaciones sanitarias (aseos). Información sobre la ejecución del presupuesto económico aprobado destinado a corregir las condiciones de trabajo en distintas dependencias, por el excesivo calor que soportan los trabajadores. Solicitamos la paralización de la actividad

La Administración informa que ya se han tomado medidas para dotar de los medios para controlar las temperaturas con aire acondicionado. Asegura que el presupuesto está aprobado y los nuevos



AGO



Área de Defensa

climatizadores tienen que salir a concurso. Mientras deben seguir los antiguos. También aseguran que se ha hecho lo más rápido posible. Por último, informan que se van a instalar cortinas de aislamiento térmico en el taller de aviónica.

La Parte Social solicita que se paralicen los trabajos hasta que no se resuelva la situación.

23. Consulta sobre la salida del personal civil a las maniobras con la Unidad de la Academia Logística de Calatayud

La Administración dice que existe informe de la Asesoría Jurídica. Que esto ya se ha tratado con otras unidades.

24. Conclusiones, si las hay, respecto de la denuncia presentada por dos trabajadores destinados en la Subdir. de Régimen Interior y la Base de Armilla, por posible acoso laboral

La Administración dice que se remite al Protocolo de Acoso.

25. Información sobre la variación en la ruta de transporte de los trabajadores del INTA que se desplazan desde Guadalajara

La Administración alega que se debe a ajustes de eficacia y eficiencia y adelanto de horarios.

26. Exigimos que se haga extensivo el certificado expedido por el Registro Central de delincuentes sexuales a cualquier trabajador que preste servicios en los centros afectados por este Real Decreto, independientemente de que sea Personal Militar, Funcionario, Laboral, o empresas externas. Solicitamos información trámites realizados

La Administración afirma que el comunicado se ha enviado en junio, ya que acaba de salir aprobado en el BOE, para todo el personal incluidas las empresas externas.

Asimismo, dice que en caso de incumplimiento se adoptarán medidas.

27. Solicitud de relación de códigos de puestos y cuantías del personal laboral del INTA que en los meses de mayo y junio hayan perdido incentivos a la producción

La Presidenta dice que no va a entregar esa información. Que debe pedirse en el OOAA y que además se trata de una mejora unilateral de la Administración que se trata en otros ámbitos.

Para CSI-F no es el momento de traer las reclamaciones del INTA a la Subcomisión Delegada cuando desde un principio estábamos todos de acuerdo en tratarlo dentro del ámbito del INTA.

Es más, se genera un conflicto de competencias entre una Subdirectora y un Director General.



Área de Defensa

PROPUESTO POR CSIF

28. Solicitud de información sobre el estado de proceso de contratación de interinos a cuenta de las plazas convocadas en la OPE 2016

La cuestión ya ha sido tratada en el punto 14.

29. Solicitud de información sobre Promoción Interna y Oferta de Empleo de Personal Civil Laboral para 2017

La Administración dice que no dispone de más información.

En ese mismo momento, recibimos la información de **CSIF**, vía whastApp con todos los datos que pudimos facilitar a la Mesa y que vosotros ya disponéis.

30. Solicitud de información sobre situación de empresa MGO adjudicataria del LOTE 3 para la realización del Reconocimiento entre otros de la provincia de Cádiz

La Administración dice no tener todavía información del asunto.

31. RLM "2 de Mayo" (Burgos): Aclaración de funciones y horario de los Ordenanzas y Oficiales de GSyC. Denuncia del Calendario Laboral por inadecuación de las jornadas con turnicidad y los complementos asignados.

El Representante del Ejército de Tierra dice que ya está solucionado.

CSIF confía en su palabra y confirmaremos que así es.

32. Solicitud de información sobre contestación a escrito dirigido el 1 de diciembre de 2015 por los trabajadores del ISEMER al Almirante Jefe del ARDIZ y el cual se remitió a la SUBDIGENPER, sobre trabajos a bordo de los buques de la US NAVY.

La Administración se atiene a lo ya expuesto anteriormente y al Acuerdo de Colaboración.

Para **CSIF** la situación requiere respuestas en cuanto a determinadas cuestiones relacionadas con la seguridad y salud y la prevención de riesgos laborales. Informe de riesgos de trabajo, personal de prevención propio, dotación de equipos de protección individual, evaluación de riesgos por personal propio.

33. Denuncia sobre problemas de pasaporte a los miembros de la Subcomisión Delegada de CSIF en Sevilla y (otras provincias) con el MAGEN del EA y otros y la compañía adjudicataria de la prestación del servicio de desplazamientos y alojamientos de los empleados comisionados

La Representación de **CSIF** manifiesta su más absoluta protesta por el trato que reciben los miembros de la Subcomisión Delegada de **CSIF** destinados en Sevilla y otras provincias, que ven como se gestionan sus pasaportes con retraso injustificado, lo cual implica dificultad añadida a la hora de conseguir alojamiento, el cual por parte de la empresa licitadora del servicio es francamente bochornoso, ofreciendo alojamientos fuera del núcleo urbano, con desplazamientos injustificables y en lugares de muy baja calidad.



AGO



Área de Defensa

Desde **CSIF** manifestamos nuestro absoluto rechazo a este tratamiento hacia los compañeros, que en el ejercicio de su responsabilidad, deben sufrir un trato injusto e innecesario. Por ello, si se dieran las circunstancias por las cuales no pudiera asistir alguno de nuestros miembros por estas razones, nos veremos obligados a levantarnos de la Mesa.

Sin más asuntos que tratar, Se levantó la reunión
SEGUIREMOS INFORMANDO...

